

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA

“LA INMOBILIARIA CIA. LTDA.”

SEÑORES SOCIOS

De conformidad con las Normas Reglamentarias de la Compañía, presente a su consideración el Informe de Gerencia sobre las labores desarrolladas durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2019.

De mi consideración:

LA COMPAÑÍA

1.1. Cumplimiento de objetivos

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado con base en las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Socios, constituyen la base de cumplimiento de las metas impuesta y han sido cumplidos en su totalidad.

1.2. Cumplimiento de la Junta de Socios

Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.

1.3. Hechos Extraordinarios

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal durante el ejercicio.

1.4. Situación financiera

Las cifras de los estados financieros demuestran una pérdida debido a que la compañía se encuentra en una etapa de inversión inicial con el fin de generar rentas durante el ejercicio económico 2020.

1.5. Propiedad Intelectual

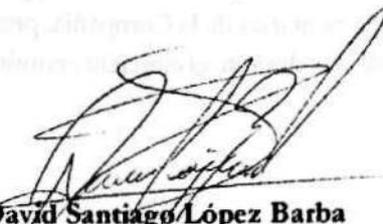
La Compañía **LA INMOBILIARIA CIA. LTDA.**, ha cumplido con las regulaciones de propiedad intelectual ante el órgano competente.

RECOMENDACIÓN

Considerando el desenvolvimiento que ha tenido la compañía en el año 2019, se recomienda continuar con el cumplimiento de los objetivos de los socios y buscar el crecimiento de la empresa, a fin de generar utilidades en el año siguiente.

Hasta aquí el informe de esta Gerencia, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,



David Santiago López Barba
Gerente General
LA INMOBILIARIA CIA. LTDA.